

January 2017

El buen vivir como modo de desarrollo en América Latina

Camilo Eduardo Ruiz Gutiérrez

Universidad de La Salle, cruiz@unisalle.edu.co

María Ximena Molina Baquero

Universidad de La Salle, mmolina56@unisalle.edu.co

Camilo García Sarmiento

Universidad de La Salle, cgarcia47@unisalle.edu.co

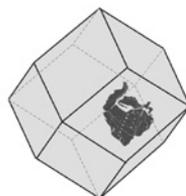
Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Ruiz Gutiérrez, C. E., M.X. Molina Baquero, y C.García Sarmiento (2017). El buen vivir como modo de desarrollo en América Latina. Revista de la Universidad de La Salle, (74), 53-69.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

El buen vivir como modo de desarrollo en América Latina*



Camilo Eduardo Ruiz Gutiérrez**
María Ximena Molina Baquero***
Camilo García Sarmiento****

■ Resumen

En el presente artículo se analiza la idea de desarrollo de la modernidad y su trascendencia hacia el buen vivir como modo de desarrollo en América Latina, ante la necesidad de construir nuevos imaginarios del desarrollo en esta región, basados en la armonía entre las acciones de los seres humanos y la naturaleza. Para ello, se acude a un método basado en la revisión documental con un enfoque de investigación crítico-social, con

* Investigación derivada de la monografía de grado *El discurso de desarrollo de la CEPAL desde el postdesarrollo*, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

** Economista de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia; diplomado en Administración, Planificación y Gestión Financiera del International Union of Local Authorities (IULA), La Haya, Holanda; diplomado en Planificación y Gestión Financiera de la Escuela Nacional de Administración Local, Madrid, España; diplome D'études Politiques, Institut D'études Politiques de Paris, Francia; Magíster en Docencia de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Profesor de pregrado y maestría, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de La Salle; coordinador del semillero de investigación Equidad y Desarrollo de la misma Facultad. Correo electrónico: cruiz@unisalle.edu.co

*** Economista de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia), donde formó parte del semillero de investigación Equidad y Desarrollo. Correo electrónico: ximenamolিনabaquero@gmail.com; mmolina56@unisalle.edu.co

**** Economista de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia), donde formó parte del semillero de investigación Equidad y Desarrollo. Investigador en formación en la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá. Correo electrónico: garciacamilo93@gmail.com; cgarcia47@unisalle.edu.co

el fin de reflexionar en torno a la actual idea de desarrollo en América Latina y con ello generar las bases para transformar esta a través del buen vivir. Como resultado principal, se obtiene que el buen vivir puede establecerse como un modo de desarrollo para trascender la idea moderna de desarrollo en América Latina.

Palabras clave: América Latina, buen vivir, modo de desarrollo, desarrollo humano.

Introducción

La forma como la idea dominante de desarrollo ha moldeado la razón de los seres humanos ha promovido el agotamiento de los recursos naturales y ha puesto en juego la vida en la tierra, o el arribo de la "sexta extinción".¹

En el caso de América Latina, el desarrollo se ha presentado como uno de los principales objetivos por alcanzar; no obstante, en la actualidad, se mantiene una idea de este basada en un discurso de desarrollo de la modernidad, es decir, en términos de crecimiento económico, innovación, progreso técnico y estabilidad macroeconómica, lo cual ha cosificado a los seres humanos en mercancías, los ha apartado de la naturaleza, no ha permitido contemplar el desarrollo desde una perspectiva humana y sustentable, así como tampoco visibilizar otros modos de desarrollo (García y Molina, 2016).

En relación con lo anterior, el buen vivir, un concepto de raíces indígenas, surge como una alternativa al desarrollo de la modernidad, al permitir construir nuevos imaginarios de este que promuevan la armonía entre los seres humanos y la naturaleza, y que no se ponga en juego la vida en la tierra. En este sentido, Gudynas y Acosta (2011) argumentan que:

¹ Esta hace referencia a la extinción de la biodiversidad que es causada por la acción de los seres humanos. Las anteriores cinco grandes extinciones han sido causadas por fenómenos físico-ambientales.

El buen vivir [...] es una respuesta a las limitaciones y contradicciones de las ideas y aplicaciones contemporáneas del desarrollo [...] aglutina diversas miradas que desean dejar atrás ese desarrollo convencional y están ensayando nuevas perspectivas enmarcadas en otro tipo de valoraciones de la sociedad y el ambiente. (p. 71)

Ahora bien, para que sea factible construir nuevos imaginarios del desarrollo, basados en la armonía entre los seres humanos y la naturaleza, y otro tipo de valoración de la sociedad y el ambiente, es necesario que la idea que se tenga de este, persistente en América Latina y basada en modernidad, trascienda hacia el buen vivir como una nueva idea de desarrollo. Siguiendo lo anterior, en el presente artículo se dará respuesta a la siguiente pregunta: ¿de qué manera se puede establecer el buen vivir como una idea de desarrollo que trascienda la idea moderna de este en América Latina?

El presente artículo supone un aporte al conocimiento que se sustenta en una comprensión no occidental de la realidad y, con ello, intenta revelar los conocimientos que no han sido visibles. Esto, en busca de un desarrollo que permita la integración de múltiples perspectivas de vida, un diálogo intercultural, un futuro deseado y la armonía entre el ser humano y la naturaleza, dadas las necesidades del siglo XXI.

El concepto de *desarrollo* se ha entendido desde múltiples perspectivas, en las cuales, como se mencionó anteriormente, la concepción moderna ha sido la dominante. No obstante, otras posturas han contradicho la esencia del desarrollo de la modernidad al comprenderlo desde una perspectiva humana (Sen, 2003; Max-Neef, Elizalde y Openhayn, 2010; Nussbaum, 2006). Igualmente, han surgido corrientes de pensamiento que han tomado una posición crítica frente al desarrollo de la modernidad, como es el caso del posdesarrollo (Escobar, 2005, 2010). El concepto *posdesarrollo* adquiere una especial relevancia en el presente artículo, al ser el vínculo entre la comprensión del desarrollo y el buen vivir, pues, siguiendo a Gudynas (2014), estos conceptos critican la idea de desarrollo de la modernidad y, con ello, proponen nuevos horizontes para el desarrollo que promuevan un futuro deseado.

Asimismo, cabe resaltar que el método utilizado en el presente artículo es de tipo descriptivo y diseño cualitativo, basado en la revisión de literatura. A su vez, se acude al enfoque de investigación crítico-social, con el fin de reflexionar en torno a la idea desarrollo en América Latina y transformar está a través del buen vivir. En el enfoque de investigación crítico-social, es relevante destacar que “Las investigaciones, desde este enfoque, se hacen con el interés de conocer para cuestionar, relativizar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento” (Cifuentes, 2011, p. 32).

El objetivo de este artículo es analizar la idea de desarrollo de la modernidad y su trascendencia hacia el buen vivir como modo de desarrollo en América Latina. Para ello, en el primer apartado se presentan las concepciones del desarrollo, posdesarrollo y buen vivir. En el segundo apartado se describe la idea de desarrollo en América Latina y sus problemas en términos humanos y ambientales. En el tercer apartado, se consideran nuevos horizontes para el desarrollo en términos del posdesarrollo y el buen vivir. Seguidamente, en el cuarto apartado, se propone al buen vivir como un modo de desarrollo en América Latina y se examinan sus límites, alcances y posibilidades. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Concepciones del desarrollo, posdesarrollo y buen vivir

De acuerdo con una postura ética, diferentes perspectivas abordan el concepto de desarrollo. Desde una perspectiva basada en la modernidad,² se concibe este último como progreso industrial, donde el crecimiento económico es el principal impulsor del desarrollo. En torno a ello, para Escobar (2010) “el desarrollo económico siguió siendo a los ojos de los economistas, en esencia, un proceso de acumulación de capital y de progreso técnico” (p. 14).

² La modernidad fragmenta la sociedad entre moderna y premoderna, siendo las sociedades modernas aquellas con una racionalidad superior que concibe el progreso como un sinónimo de la industrialización.

En contraste con lo anterior, desde un punto de vista humano, se concibe a los seres humanos como el fin último del desarrollo; concepción que es compartida por autores como Amartya Sen, Martha Nussbaum y Manfred Max-Neef.

Según Sen (1999), entender el desarrollo desde un enfoque humano, centrado en las libertades de los individuos, contrasta con la visión moderna del desarrollo, la cual lo reconoce como el progreso industrial, la modernización social, el aumento del producto nacional bruto y los avances tecnológicos. Para Sen (1999) el desarrollo se puede percibir “como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (p. 19). Adicionalmente, la misma autora resalta que las capacidades son determinantes del desarrollo y reflejan las habilidades del ser humano. Esta visión de capacidades difiere de la perspectiva de desarrollo de la modernidad, dado que este define a los bienes materiales como medio para el desarrollo, no como un fin; desde un enfoque de capacidades, los bienes materiales hacen una parte más de un conjunto de elementos que inciden en las capacidades de un ser humano y no lo son todo en el desarrollo.

En el mismo sentido, Nussbaum (2006) argumenta que un enfoque basado en las capacidades de los seres humanos se centra en lo que las personas son realmente capaces de hacer y ser acorde con la dignidad del ser humano. Ante esto, Nussbaum (2006) plantea que “[...] las capacidades en cuestión deberían atribuirse a todas y cada una de las personas, para tratarlas, así como fines y no como medios para los fines de otros” (p. 83). Además, la autora utiliza el enfoque de las capacidades como fundamento filosófico para la teoría de los derechos fundamentales de los seres humanos, los cuales deben ser respetados y puestos en funcionamiento por los Gobiernos de todas las naciones, como condición mínima del respeto de la dignidad humana.

Por otra parte, se puede decir que Manfred Max-Neef, promotor del desarrollo desde una perspectiva humana, comparte con Amartya Sen la visión en torno a la concepción moderna del desarrollo. Max-Neef formuló la propuesta de desarrollo a escala humana, la cual difiere de la concepción del desarrollo de la modernidad, dado que esta no se centra únicamente en satisfacer las

necesidades materiales de los seres humanos, sino también las necesidades propias del ser. Max-Neef et al. (2010) argumentan que su propuesta de desarrollo a escala humana:

[...] se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (p. 12)

Es decir, Max-Neef percibe al ser humano desde una visión integral, aproximando al ser de una persona al caracterizar sus múltiples necesidades y los satisfactores de estas necesidades. El desarrollo a escala humana estimula la constitución de seres humanos sociales con la capacidad de que ellos mismos generen su desarrollo de manera autónoma, autosustentada y armónica (Max-Neef et al, 2010).

Por otro lado, en la década de los noventa floreció el concepto de *posdesarrollo*, que a través de un ejercicio de pensamiento crítico y de deconstrucción busca desplazar el imaginario de desarrollo de la modernidad. Dos exponentes del posdesarrollo en América Latina son Eduardo Gudynas y Arturo Escobar; en cuanto a la concepción del posdesarrollo, Gudynas (2014) argumenta que este “[...] es un ejercicio de pensamiento crítico que aborda aquellos aspectos presentes en los distintos tipos de desarrollo convencional” (p. 63).

El posdesarrollo busca trascender el discurso de desarrollo de la modernidad y promueve la exploración de nuevas alternativas de desarrollo, que no solo se enfoquen en la distribución de la riqueza o en el aprovechamiento de los recursos, sino que vayan más allá y que aporten a la creación de un futuro deseado (Gudynas, 2014). En este orden de ideas, Escobar (2010) plantea que “[...] el posdesarrollo puede entenderse tanto como un cambio de imaginarios, una serie de preguntas y principios teóricos, como formas de acción y práctica política y social diferentes” (p. 29).

De acuerdo con lo anterior, el posdesarrollo incentiva la creación de nuevos imaginarios del desarrollo que trasciendan de lo material y que reestructuren y rescaten prácticas sociales y políticas que promuevan un futuro mejor.

En este sentido, para la creación de nuevos imaginarios, nace el buen vivir como una alternativa de desarrollo. Lo anterior, puesto que el buen vivir se basa en la relación del ser humano con la naturaleza y, de acuerdo con Gudynas y Acosta (2011), este es “[...] una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en la convivencia del ser humano en diversidad y armonía con la naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo” (p. 103).

La idea de desarrollo en América Latina: problemas en términos humanos y ambientales

En el presente apartado se describe la idea de desarrollo que es percibida actualmente por los agentes (sociedad, empresa y Estado) en América Latina y los problemas que supone esta percepción en términos humanos y ambientales. Ahora bien, para describir la idea de desarrollo que se presenta actualmente en América Latina, se parte de la percepción general de que una idea es transmitida y legitimada a través de la creación del significado (o el lenguaje) por quienes poseen el poder y tienen las principales fuentes de conocimiento. Lo anterior se sustenta por el análisis crítico del discurso (ACD), el cual, según Wodak (2003), se basa en el estudio del lenguaje al explicar esto en la sociedad las relaciones de poder. A su vez, Fairclough (2003) argumenta que cada práctica social contiene un elemento semiótico o de creación de significado (el lenguaje) que se constituye en los discursos en la representación de prácticas sociales; Van Dijk (citado en Wodak, 2003) expone que el ACD explica la manera como vienen contruidos y legitimados los problemas sociales por parte de los que poseen el poder o el conocimiento.

En torno a lo anterior, García y Molina (2016), a través de un método basado en el ACD y un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), han encontrado que la creación del significado, o el lenguaje,

ha sido un determinante para que en América Latina se conciba una única realidad del desarrollo, una basada, en últimas, en el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica.

Con base en esto, es importante resaltar que a lo largo del tiempo han surgido en América Latina distintas ideas de desarrollo; no obstante, estas se relacionan entre sí al mostrar como principal impulsor del desarrollo al progreso técnico o crecimiento económico. En América Latina, en los años cincuenta se buscó generar su propia idea de Desarrollo, en donde con la formulación de la teoría centro-periferia se buscaba el progreso industrial, asimismo, en los años sesenta, el Desarrollo se buscaba a través del progreso social, entendiendo este en términos de distribución del ingreso por clases y regiones. (Bielschowsky, 1998). Posteriormente, en la década de los setenta se dejó a un lado el enfoque de producir ideas sobre el desarrollo en América Latina, pues se tenía una especial importancia en producir ideas de estabilidad macroeconómica, lo cual perduraría hasta la década de los ochenta, pero, a raíz de la crisis generada en la época perdida, en los años noventa se generaría un nuevo estilo de desarrollo, fundamentado en un crecimiento con equidad, caracterizado por elementos como el progreso técnico, la competitividad sistémica, la innovación tecnológica y la distribución del ingreso por clases; en la década de 2000, se volvería a dejar de lado la formulación de ideas de desarrollo en América Latina y esta se volvería a centrar en una idea para la estabilidad macroeconómica (Bielschowsky, 1998, 2009).

Dado lo anterior, se puede apreciar que América Latina se ha centrado en el progreso industrial como idea de desarrollo, hecho que promueve el bienestar material; sin embargo, representa un problema en términos humanos y ambientales.

Problemas que supone la idea de desarrollo en América Latina en términos humanos y ambientales

La idea de desarrollo descrita anteriormente, referida a la búsqueda y defensa de la riqueza y el crecimiento económico, es tomada como un fin y determina

la razón de vida de los seres humanos en la actualidad. Esta idea supone diferentes problemas en términos humanos y ambientales, dadas las necesidades de la posibilidad de vida humana sobre el planeta Tierra.

En términos humanos, para Max-Neef *et al.* (2010), si el fin de una sociedad está basado en el crecimiento económico, se confirma que esta es una sociedad alineada, que sigue un patrón productivista sin sentido y que no permite vivir en toda su amplitud; por lo que, a su vez, afirman que “El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos” (p. 16). El concepto usual de desarrollo ha traído subdesarrollos mentales, psíquicos y morales, que promueven el individualismo y egocentrismo (Morin, 2002).

Asimismo, siguiendo a Morin (2002), se puede decir que el desarrollo convencional, o de la modernidad, no permite conocer lo que significa la vida, sus elementos como el amor, el sufrimiento o lo subjetivo de lo humano; lo que ha hecho es domesticar a los seres humanos para servir a las máquinas y convertirlos en mercancías, por lo que “no hay que subordinar más el desarrollo humano al desarrollo económico; debemos invertir esto y subordinar el desarrollo económico al desarrollo humano” (pp. 147 y 148).

Por otra parte, para Nussbaum (2006), lo que compone la vida no solo se puede relacionar con riqueza, pues los elementos asociados a esta o el crecimiento económico no reflejan las oportunidades (como la educación). La riqueza no se puede entender como un fin, esta es un funcionamiento más adquirido para el ser o la calidad de vida como fin, es decir, la riqueza es un medio (Sen, 2003).

En términos ambientales, desde la publicación del *Informe Brundtland*, en 1987, se ha empezado a discutir la idea de desarrollo basada en el crecimiento económico por el deterioro ambiental que esta ha provocado, y por ello la necesidad de buscar un desarrollo sustentable. Cabe decir que el deterioro ambiental causado por el progreso industrial se puede asociar al concepto de *entropía*, que define la transformación en cada procesos de degradación de la energía (Fuentes, 2008).

En América Latina, se puede decir que la propuesta de desarrollo está basada en un patrón fosilista que gira en torno a la innovación para el crecimiento económico, el agotamiento de los recursos y la vida humana en la Tierra (Fal y Oliveros, 2012). De la misma forma, en el desarrollo que se promueve en América Latina se quiere forjar una “imagen verde” mientras que se promueve la exportación de materias primas extraídas con operaciones de alto impacto ambiental (Gudynas, 2009).

Ante esto, se puede afirmar que la idea de desarrollo basada en el crecimiento económico cosifica a los seres humanos y supone un problema en términos ambientales. Por esta razón, se plantea la necesidad de crear nuevos horizontes del desarrollo que propendan a un futuro deseado y los cuales se relacionarán, a través del posdesarrollo y el buen vivir, con el siguiente apartado.

Nuevos horizontes para el desarrollo: posdesarrollo y buen vivir

La relación del buen vivir con el desarrollo hace alusión a la propuesta del buen vivir como una alternativa a la visión moderna del desarrollo y la vida, y razón de un ser humano. Sin embargo, no es adecuado pensar el buen vivir como una nueva idea de “bienestar”.³

Lo anterior, dado que el buen vivir supone una crítica a términos como el consumo, el ingreso o el crecimiento económico como locomotora del desarrollo (Gudynas, 2014). En razón a dicha crítica es que el buen vivir se puede asociar con el posdesarrollo. Al respecto, Gudynas (2014) señala que:

Si bien el Buen Vivir se conformó independientemente del posdesarrollo, se observan importantes analogías y resonancias entre uno y otro. Es como si compartieran un mismo talante, donde el posdesarrollo contribuyó con sus alertas y críticas a preparar el terreno para el surgimiento del buen vivir. A su vez, el interés en el Buen

³ El bienestar es un concepto construido por teorías económicas que asocian a este con preferencias individuales, en términos utilitaristas (mercancías y riqueza), en de eficiencia y equidad con las consideraciones anteriores.

Vivir hace resurgir la atención sobre las potencialidades del posdesarrollo como herramienta crítica. (p. 61)

Desde su postura crítica, el posdesarrollo cuestiona el concepto de *crecimiento económico*, de este como un fin, la explotación de la naturaleza y la acción individual; con ello, el posdesarrollo busca deconstruir y desarticular el modelo basado en la modernización (Escobar, 2010).

Por otro lado, el posdesarrollo no solo busca establecer una posición crítica y que esta no genere transformación, pues a través del ejercicio de pensamiento crítico y de deconstrucción, el posdesarrollo es útil para trascender de metadis-cursos del desarrollo basados en la modernidad a un futuro deseado en el que se permita la armonía entre los seres humanos y la naturaleza.

La propuesta del posdesarrollo está guiada a la creación de un espacio y tiempo colectivo, donde se reconozca la multiplicidad de culturas, en el que a través de la relación entre grupos humanos y naturaleza se diseñen políticas, se establezca un diálogo intercultural (liberales y comunales capitalistas y no capitalistas, etc.) y se promuevan formas de integración regionales autónomas y asentadas en criterios ecológicos (Escobar, 2010).

Así, el posdesarrollo no solo es una herramienta útil para evidenciar que el desarrollo no solo hace alusión a fenómenos como la riqueza o el uso de los recursos naturales, sino que además permite ver que “la idea de desarrollo va mucho más allá de esos fenómenos, y [el posdesarrollo] genera relato sobre el pasado y sobre cómo debería ser el futuro deseado” (Gudynas, 2014, p. 66). Lo anterior toma gran relevancia en América Latina al ser el buen vivir un horizonte para el desarrollo que expresa los deseos de la cultura de la cual proviene y está arraigada a la región: la cultura indígena.

Lo que se plantea en este apartado permite revelar la manera como el buen vivir se puede apoyar en el posdesarrollo, dada su fuerte relación, de manera crítica y en la búsqueda de un futuro deseado. Ahora bien, con lo anterior, a continuación se explicará, a modo de propuesta, de qué manera el buen vivir

se puede establecer como una idea de desarrollo en América Latina que permita trascender la idea de desarrollo moderna y persistente en América Latina. Esto en concordancia con los elementos que propone el posdesarrollo para la construcción de un futuro deseado, como el diálogo intercultural, la multiplicidad de propuestas y visiones, la relación entre grupos humanos y la naturaleza.

El buen vivir como modo de desarrollo en América Latina: límites, alcances y posibilidades

Se describió ya la idea de desarrollo que en la actualidad es percibida en América Latina, los problemas de esta idea en términos humanos y ambientales, y la relación del buen vivir y el posdesarrollo como crítica de dicha idea, así como para la formulación de un futuro deseado.

En esta parte se explica, a modo de propuesta, de qué forma el buen vivir puede establecerse como una idea de desarrollo que permita trascender de la idea de desarrollo moderna y persistente en América Latina. Ello, en concordancia con los elementos que propone el posdesarrollo para la construcción de un futuro deseado, como el diálogo intercultural, la multiplicidad de propuestas y visiones, la relación entre grupos humanos y la naturaleza. Para lograr esto, en el presente artículo se propone el buen vivir como un modo de desarrollo en América Latina, lo cual se explica por las dos siguientes razones.

La primera es que se puede asociar el buen vivir y su relación con el posdesarrollo a un modo de desarrollo. Este último es una manera particular de hacer una cosa que satisface las necesidades materiales, espirituales y sociales de los integrantes de una sociedad, que compromete a todo aquel que tenga algo que decir sobre la sociedad y que formula preguntas acerca de la sociedad que se tiene y lo que se quiere que esta sea en el futuro (Colmenares, 2002, 2010). Asimismo, el buen vivir y el posdesarrollo buscan un futuro deseado en el que participen múltiples culturas a través de un diálogo intercultural.

La segunda es que un modo de desarrollo contrasta con la formulación de los llamados modelos de desarrollo, donde, según Colmenares (2010), un

modelo es “[...] un instrumento para conocer el comportamiento de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios” (p. 21); de igual manera, el buen vivir en el desarrollo no es posible establecerlo como un modelo, ya que este contradice, como se ha podido entender, los elementos formulados por un modelo de desarrollo.

En consecuencia, el buen vivir puede ser visto como un modo de desarrollo que lograría establecer una armonía entre las acciones de los seres humanos y su entorno (la naturaleza), además de ser de suma importancia ante las problemáticas sociales y ambientales de la actualidad. Así es como para Carpio (2009) “[...] el buen vivir constituye un paradigma de sociedad sustentable basado en el acoplamiento equilibrado y equitativo entre economía y naturaleza, de tal suerte que la “vida entera” esté garantizada para la especie humana” (p. 37).

En el mismo sentido, establecer el buen vivir como modo de desarrollo en América Latina implica la realización de estrategias. A esta cuestión, Colmenares (2002), haciendo referencia al desarrollo en Colombia, argumenta que:

Hablar de modo de desarrollo nos permite desbordar el mero aspecto económico, que a veces se confunde con su expresión matemática, y asumir una concepción más integral de la sociedad, para develar su esencialidad [...] Más que un modelo económico nuevo se necesita un nuevo modo de desarrollo, el que debe entenderse más que como una formulación econométrica, como el establecimiento de unos propósitos estratégicos [...] (pp. 15-19)

Ahora bien, dichas estrategias deben contener una perspectiva y participación multicultural, de manera constante. El buen vivir como modo de desarrollo implica entender ese desarrollo como un cambio permanente de la sociedad, sus ideas, necesidades y de su relación con la naturaleza, así como de la dinámica de esta. Pensando el desarrollo desde el buen vivir, es que este último podrá ser en la percepción intrínseca de un ser humano su sentir, pensar, ser y hacer.

Limites, alcances y posibilidades del buen vivir en América Latina

Como se ha mencionado, la concepción del desarrollo de la modernidad ha predominado en América Latina. Pensar que el crecimiento de la economía es el principal impulsor del desarrollo es un limitante para la aplicación de nuevos horizontes para el desarrollo en la región, como el buen vivir.

Como lo menciona Huanacuni (2010) "La humanidad está sumida en el *vivir mejor* (...) El vivir mejor significa el progreso ilimitado, el consumo inconsciente; incita a la acumulación material e induce a la competencia" (p. 50). En este sentido, se puede decir que la visión del desarrollo que ha predominado en América Latina está en crisis, al expresarse este como un modelo de crecimiento económico que no ve más allá del bienestar basado en lo material.

En la relación entre los seres humanos y naturaleza, y ante las necesidades actuales, en la segunda década del siglo XXI lo que se debe promover es un desarrollo sostenible y la satisfacción de las necesidades esenciales de los seres humanos. El *Informe de Brundtland* (citado en Bermejo, 2014) plantea que "El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (p. 16).

En este orden de ideas, se resalta la necesidad de cambiar el paradigma de desarrollo como modelo de crecimiento económico y pensar en un modo de desarrollo que nos permita repensar el futuro que queremos y necesitamos construir. Por lo cual, nace la posibilidad de incluir el buen vivir como un modo de desarrollo en América Latina, que contribuya a superar las limitaciones de la noción del desarrollo de la modernidad. Ante esto, Acosta (2011) argumenta que "con el buen vivir se pretende buscar opciones de vida digna y sustentable, que no representen la reedición caricaturizada del estilo de vida occidental y menos aún sostener estructuras signadas por una masiva inequidad social y ambiental" (p. 44).

Conclusiones

La idea de desarrollo predominante en América Latina supone problemas en términos humanos, al cosificar a los seres humanos como mercancías u objetos y promover el egocentrismo y el individualismo. A su vez, presenta dificultades en términos ambientales, al promover la idea de que los recursos son ilimitados, lo que genera un deterioro ambiental y una humanidad inconsciente.

Ante dicha idea de desarrollo, surgen el posdesarrollo y el buen vivir como una crítica a la noción que se tiene de este en la modernidad y para la contribución a la creación de nuevos horizontes del desarrollo y un futuro deseado. Ello, además, ha reflejado la necesidad de que la idea de desarrollo de la modernidad trascienda hacia el buen vivir como modo de desarrollo en América Latina.

Mientras que el desarrollo en la modernidad distingue al bienestar de los seres humanos, en términos materiales, lo cual contribuye al deterioro de la vida de estos y del ambiente, el buen vivir promueve la armonía entre el ser humano y la naturaleza, y contribuye a la creación de un futuro mejor.

Para lo anterior es importante dejar de pensar el desarrollo como un modelo, dado que, como se mencionó, un modelo es un instrumento que describe el comportamiento de distintas variables, como el consumo y la producción, y no va más allá. Lo que se debe hacer es pensar en modos de desarrollo, y esto permite reflexionar sobre la sociedad que se quiere construir en un futuro.

Finalmente, se puede decir que en este artículo se busca proponer que desde los espacios académicos se produzca conocimiento para que, en las generaciones futuras, principalmente, se busque como modo de desarrollo el buen vivir. Se propone, por tanto, la inclusión de este último en el concepto de *desarrollo humano integral y sustentable* (DHIS) de la Universidad de La Salle; esto constituye un aporte a la nueva gramática de la teoría económica en cuanto a la reconceptualización del desarrollo como una respuesta a los retos de la Universidad como comunidad científica. Esto se plantea en busca de nuevos horizontes en referencia a la idea de un modo de desarrollo que no promueva

el agotamiento de los recursos naturales y que no ponga en juego la vida en la Tierra.

Bibliografía

- Acosta, A. (2011). El buen vivir una utopía por (re)construir: alcances de la Constitución de Montecrist. *Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 33-67.
- Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao: Hegoa.
- Bielschowsky, R. (1998). Evolución de las ideas de la Cepal. *Revista CEPAL*, (número extraordinario), 21-45.
- Bielschowsky, R. (2009). Sesenta años de la Cepal: estructuralismo y neoes-
tructuralismo. *Revista CEPAL*, 97(1), 173-194.
- Carpio, P. (2009). El buen vivir más allá del desarrollo. La nueva perspectiva
constitucional del Ecuador. En A. Acosta y E. Martínez (Comp.), *El buen vivir:
una vía para el desarrollo* (pp. 115-147). Quito: AbyaYala.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos
Aires: Noveduc.
- Colmenares, J. (2002). *La salida: un nuevo modo de desarrollo humano para la
paz*. Bogotá: Aurora.
- Colmenares, J. (2010). Modo de desarrollo humano: realización de la libertad
y búsqueda de la felicidad. *Revista de Desarrollo Gerencial*, (2), 13-40.
- Escobar, A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En D.
Mato (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de glo-
balización* (pp. 17-31). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,
Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y
movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Desde Abajo.
- Fairclough, N. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la in-
vestigación en ciencias sociales. En M. Meyer y R. Wodak (Eds.), *Methods of
Critical Discourse Analysis* (pp. 35-141). Londres: Sage Publications.
- Fal, J. y Oliveros, A. (2012). *El pensamiento económico y social de la Cepal: la fu-
sión de los enfoques estructuralista y schumpeteriano. Notas para una construc-
ción social alternativa*. Recuperado de <http://www.academia.edu/3841372/>

- Crítica al pensamiento económico y social de la CEPAL. La fusión de los enfoques estructuralista y schumpeteriano. Notas para una construcción social alternativa
- Fuentes, M. (2008). *La economía ecológica: ¿un paradigma para abordar la sustentabilidad?* México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- García, C. y Molina, M. (2016). *El discurso de desarrollo de la Cepal desde el postdesarrollo* (Tesis de grado). Universidad de La Salle, Colombia.
- Gudynas, E. (2009). Inserción internacional y desarrollo latinoamericano en tiempos de crisis global: una crítica a la Cepal. *CLAES D3E*, (7), 1-12.
- Gudynas, E. (2014). El postdesarrollo como crítica y el buen vivir como alternativa. En G. Delgado. (Ed.), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 61-97). México, D. F.: Universidad Autónoma de México.
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). *El buen vivir más allá del desarrollo*. s. l.: Descó.
- Huanacuni, F. (2010). *Buen vivir/vivir bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Openhayn, M. (2010). Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. *Development Dialogue*, (número especial).
- Morin, E. (2002). ¿Estamos en un Titanic? En B. Kliksberg (Ed.), *Ética y desarrollo. La relación marginada* (pp. 143-148). Buenos Aires: El Ateneo.
- Nussbaum, M. (2006). *The frontiers of justice. Disability, nationality, species membership*. (Trads. R. Vernis y A. Santos). Cambridge: Harvard University Press.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sen, A. (2003). Development as capability expansion. En S. Fukuda-Parr y A. K. Shiva Kumar (Eds.), *Readings in human development. Concepts, measures and policies for a development paradigm*. Nueva Delhi, Nueva York: Oxford University Press.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En M. Meyer y R. Wodak (Eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis* (pp. 35-141). Londres: Sage Publications.